



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico social y cultural la participación del "EMPROTUR" de San Carlos de Bariloche en la Feria Internacional de Turismo (FIT) que se desarrolló en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 1 al 4 de noviembre del corriente año y en Chile desde el 8 al 15 de noviembre en las ciudades de Temuco y Concepción respectivamente.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 314/2008